



**II Jornada sobre Libertad Religiosa en el Mundo, organizada por *Ayuda a la Iglesia Necesitada*.**

## **20:00 CONFERENCIA D. MASSIMO INTROVIGNE, *La defensa de los cristianos perseguidos en las instituciones europeas.***

### **EMBARGADA HASTA SU PRONUNCIACIÓN**

Señoras y señores,

Acepto con gran emoción y gratitud el «Premio a la Defensa de la Libertad Religiosa», particularmente porque me es otorgado por una organización que contribuye, más que cualquier otro grupo, a la defensa de los cristianos perseguidos en todo el mundo.

Desde el 5 de enero hasta el 31 de diciembre de 2011, fui el representante personal de la OSCE (la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa) como responsable de combatir el racismo, la xenofobia y la discriminación e intolerancia contra los cristianos y los miembros de otras religiones – eso, al menos, llenaba una extensa tarjeta de negocios. Yo he sido el tercer representante, tras el establecimiento de dicha oficina y el primer académico, ya que mis dos predecesores eran políticos. La persona que me ha sustituido en el puesto es un juez jubilado irlandés. Con oficinas centrales en Viena, la OSCE agrupa a 56 estados participantes que incluyen a Estados Unidos, Canadá, todos los estados europeos y aquellos que surgieron tras el colapso de la Unión Soviética, muchos de los cuales están, de hecho, en Asia. Un número de estados no participantes han firmado acuerdos de asociación y también mantienen embajadas ante la OSCE en Viena. Los puestos de los representantes son honoríficos, que traducido a jerga diplomática no quiere decir que sólo pretenden trabajar, sino más bien que no perciben compensación económica.

Reflexionar sobre mi experiencia puede ser un medio para agradecer y honrar el premio que me ha concedido una organización tan importante y con tanta autoridad como es Ayuda a la Iglesia Necesitada. Puede ser un medio de agradecer y honrar al gobierno de Lituania, que trabajó junto a la OSCE en 2011 y que – tomando prestadas las palabras del secretario vaticano para la relación de la Santa Sede con los estados, el arzobispo Dominique Mamberti, durante el cierre de la reunión ministerial de la OSCE llevada a cabo en Vilnius en diciembre 6 y 7 de 2011 – “el inestimable trabajo que se ha llevado a cabo durante la presidencia lituana para combatir la intolerancia contra los cristianos”. Y puede ser un medio para resaltar los problemas comunes a otras

instituciones europeas con las cuales he interactuado con mucha frecuencia durante mi mandato.

Aunque las otras partes de mi mandato fueron también interesantes – por ejemplo, invertí una parte substancial de mi tiempo en la OSCE a los asuntos “Roma” y “Sinti” – enfocaré, por supuesto, este discurso, a la intolerancia, la discriminación y la persecución contra los cristianos, un tema de gran magnitud y preocupación. De acuerdo a los conocidos expertos en estadísticas religiosas, David B. Barrett (1927-2011) y Todd M. Johnson (ver “Cristianismo 2011: mártires y el resurgimiento de la religión”, (International bulletin of missionary research, volumen 35, nº 1, enero 2011: 28-29), 100.000 víctimas en el año 2010 es una cifra estimada, y fiable, de cristianos que han sido asesinados por su fe, en contraposición a las víctimas cristianas causadas por guerras políticas o étnicas. No todos son “mártires” en el sentido teológico, ya que la mayoría de ellos no ofrecieron su vida de manera voluntaria por la fe. Pero fueron asesinados sólo, o al menos mayormente, por el mero hecho de ser cristianos, en vez de por otras razones. Las proyecciones de Barrett para 2001 estaban alrededor de 105.000 víctimas cristianas. Como manera de recordar a mis oyentes la seriedad del problema, he traducido el dato realizando una simple división de un cristiano asesinado cada cinco minutos. Juzgando por el número de referencias en Google, este dato no deja de impresionar. Las estadísticas son, por definición, una forma de contención, pero nadie duda que estos datos son terriblemente altos y hacen más que simplemente justificar una actividad enérgica por parte de organizaciones internacionales, tales como la OSCE, en este campo.

Como aprendí, hablando con las víctimas, es algo comparativamente fácil. Las víctimas provocan una simpatía general. Pero cuando intenté desviar la atención de las víctimas a los atacantes experimenté una desazón y hasta un rechazo abierto. Podría parecer muy normal que cuando hay una víctima hay también un verdugo. Donde alguien es asesinado, hay también un asesino. Estas no son víctimas de tsunamis o terremotos. Pero muy pocas personas en Occidente desean nombrar a los asesinos, porque pueden hacer buenos negocios con nosotros, vendernos petróleo o quizás comprar nuestra deuda nacional. Pero aún así, la pregunta permanece. ¿Quiénes son los asesinos?

El 10 de enero de 2011, el Papa Benedicto XVI, pronunció su discurso anual al Cuerpo Diplomático, consagrándolo totalmente a la libertad religiosa. Aunque la OSCE es, obviamente, una entidad seglar, le estuve muy agradecido al Papa por haber resaltado una agenda que no sólo iba dirigida a los católicos o cristianos, sino que – en base a los derechos universales de las personas– iba dirigida a todas las personas de buena voluntad.

En su discurso el Papa puntualizó cinco riesgos para la libertad religiosa. Desearía desarrollar en cada uno de ellos basándome en mi propia experiencia en la OSCE. Como verán durante el curso de la agenda marcada por el Papa, los verdugos serán nombrados.

El primer riesgo concierne a una posible confusión sobre lo que precisamente es la libertad religiosa. (Casi) ningún gobierno en el mundo se proclama

contrario a la libertad religiosa, pero el problema es que el significado de la expresión se interpreta de manera diferente. He escuchado a varios diplomáticos decir que en sus naciones no hay problemas de libertad religiosa para los cristianos, ya que cientos de iglesias abren sus puertas cada domingo. Esta es una confusión muy común entre la libertad de religión y la libertad de profesar una fe. La última es una parte importante de la libertad religiosa, pero sólo una parte. La libertad religiosa debería asimismo incluir la libertad de predicar fuera de las iglesias, de convertir, de convertirse sin temor a represalias, de publicar libros o revistas, de evangelizar por radio, televisión e Internet, de abrir escuelas, participar sin discriminación en conversaciones públicas y en política.

Los cristianos tienen derecho – no sólo de manera individual, sino también colectiva – de proclamar opiniones políticas, igual que cualquier otro cuerpo u organización, en asuntos que piensen son moralmente importantes sin ser acusados de interferencia o de asumir papeles fuera de su contexto puramente religioso. Tuve que defender el derecho de los obispos católicos de Malta a que expresaran de manera pública su oposición al referéndum del 28 de mayo de 2011 sobre el divorcio, donde, al final un 52% de votos favorecieron el divorcio contra un 47% en contra, mostrando una opinión pública muy dividida. Es una parte de la libertad religiosa que los obispos, como cualquier otro ciudadano, tengan el derecho no sólo de decirles a los católicos que no deberían divorciarse, sino también de explicar y defender públicamente su persuasión de que el divorcio es socialmente dañino para la población en general y que no debería ser introducido legalmente. Por supuesto, aquellos que se opongan a la posición de los obispos tienen el mismo derecho de explicar y defender públicamente su persuasión de que los obispos están errados.

El 17 de enero de 2008, el Papa debería haber visitado la Universidad de la Sapienza de Roma. El hecho de que la visita fuese cancelada debido a la protesta de una pequeña minoría de profesores y estudiantes y a la proclamación por parte del Gobierno italiano del momento de que sería bastante difícil proteger al Papa de incidentes desagradables, es en sí testimonio del hecho de que los problemas de libertad religiosa para los cristianos existen en todas partes. En el texto publicado del discurso que el Papa iba a presentar, se citaba a un filósofo americano no católico – sobre el cual, como anécdota curiosa, yo realicé mi disertación doctoral hace muchos años -, “John Rawls [1921-2002] [el cual], mientras niega que las doctrinas religiosas básicas tengan carácter de razón “pública”, no obstante, al menos contempla su razón “no pública” como una que no puede ser simplemente rechazada por aquellos que mantienen un racionalismo secular rígido.” Rawls sugiere que la Iglesia no tiene más derechos que nadie de hablar en público de asuntos políticos controvertidos, pero también es cierto que no tienes menos derechos a hacerlo. De hecho, como el Papa resume el pensamiento de Rawls, la Iglesia merece ser escuchada incluso un poco más que cualquier otro, ya que tiene una historia de milenios, al contrario que el último charlatán que intenta vender sus puntos de vista como si éstos fueran los únicos de corte moderno y políticamente correctos. Al menos, Rawls dice que “las doctrinas de la Iglesia surgen de una tradición responsable y bien razonada en la cual,

durante largos períodos, los argumentos satisfactorios se han ido desarrollando en apoyo a las doctrinas sobre las que se ocupa.” Otra concepción incorrecta, más frecuente – como se diría en la jerga de la OSCE, en referencia a donde la organización tiene sus oficinas centrales – “el oeste de Viena” más que el “este de Viena”, es de hecho la confusión entre libertad religiosa y el relativismo, y la idea de que la religión no es importante sino más bien un componente marginal de la vida pública. Esta no es una cuestión meramente teórica. De hecho, el temor que la libertad religiosa hace sentir al relativismo y la subestimación del papel de la religiones, pensamiento típico en el Occidente moderno, es la razón principal del por qué naciones con fuerte identidad islámica, hindú o budista se resisten a la aplicación de convenciones internacionales en el área de libertad religiosa. Temen que al aceptar dicha libertad necesariamente estén cediendo al relativismo y al indiferentismo, características de cierta cultura occidental moderna. Se les debe convencer de que no es así.

El segundo riesgo identificado en el discurso del Papa del 10 de enero de 2011 al que ahora regresaré como un “índice” de los asuntos presentes en lo que se refiere a libertad religiosa, es el del intento por parte del ultra-fundamentalismo islámico, que no debería, por supuesto, ser confundido con el islam en general, de finalizar la coexistencia bimilenaria de las comunidades cristianas en el cercano Oriente y cerrar las iglesias misioneras allí, utilizando incluso el terrorismo. En algunos países, el intento de una limpieza religiosa que definitivamente eliminaría a los cristianos es ahora muy claro. Es cierto que la mayoría de los gobiernos, antes y después de las llamadas primaveras árabes, intentaron e intentan distanciarse de los ultra-fundamentalistas. Pero el tiempo de las palabras que no son seguidas de la acción ya ha pasado. Hay necesidad de adoptar medidas efectivas para proteger a las minorías religiosas.

Tampoco es un problema solo de la policía, cuya acción en países como Egipto es muy importante y un paso adelante, a pesar de las dificultades, si se van a conseguir resultados reales. Es también un problema de la legislación. En algunos países islámicos si alguien se convierte del islamismo al cristianismo, se le castiga con leyes contra la apostasía y – donde las leyes han sido revocadas tras la presión occidental – con normas contra la blasfemia, que a menudo vienen disfrazadas de leyes contra la conversión. El Papa, explícitamente citando nombres dijo: “Entre las normas que perjudican el derecho de las personas a su libertad religiosa, una mención particular debe hacerse sobre la ley contra la blasfemia en Pakistán: motivo una vez más a los líderes de ese país a tomar los pasos necesarios para derogar dicha ley, más aún porque está claro que sirve de pretexto para actuar con injusticia y violencia contra las minorías religiosas.”

El tercer riesgo –poco conocido y subestimado – es el de las agresiones a cristianos por “fundamentalistas” hindúes y budistas en general, que identifican su identidad nacional con la religiosa, a veces defendida de manera violenta contra los cristianos. Estos son los que el Papa llama “situaciones problemáticas, a veces acompañadas de actos de violencia [...] en el sur o sureste de Asia, en naciones que tienen una tradición de relaciones sociales pacíficas. La influencia particular de cualquier religión en una nación nunca debería significar que los ciudadanos de otra religión se vean sujetos a

discriminación en la vida social o, incluso peor, a que la violencia contra ellos sea tolerada.” Su campaña «Con los católicos perseguidos de India» es un buen ejemplo de una reacción apropiada a esta amenaza y merece ser apoyada por las organizaciones internacionales.

El cuarto riesgo lo constituye el hecho de que incluso aunque mucha gente desearía olvidarlo, hay aún muchos regímenes comunistas ahí fuera. “En un número de países”, el Papa claramente dice, aludiendo a estos regímenes, “un reconocido derecho constitucional a la libertad religiosa existe, pero la vida de las comunidades religiosas es de hecho difícil y, a veces, incluso peligrosa (cf. *Dignitatis Humanae* 15) ya que el orden legal o social se inspira en sistemas filosóficos o políticos que buscan un control estricto, incluso un monopolio, de la sociedad desde el estado.” Los pensamientos del Papa “se dirigen, aquí, a la comunidad católica en la China continental y en sus pastores, que están experimentando una época de dificultad y prueba.” Y este no es el único caso, si pensamos en los largamente olvidados cristianos de Corea del Norte, un país que cada año gana la “medalla de oro” de la organización protestante “Open Doors” como el lugar más peligroso en el mundo donde ser cristiano.

El quinto riesgo se representa por lo que el célebre jurista judeo-americano de origen surafricano, Joseph Weiler, ha llamado la “cristianofobia” occidental. Benedicto XVI utilizó esta idea de “cristianofobia” en su discurso navideño a la curia romana el 20 de diciembre de 2010, aunque en entonces se refería a Oriente Medio. “Tornando nuestra mirada de Este a Oeste”, el Papa dijo en su discurso al Cuerpo Diplomático el 10 de enero de 2011 que “nos encontramos cara a cara con otro tipo de amenazas para ejercer nuestra libertad religiosa en su totalidad. Creo que, en primer lugar, en naciones que otorgan gran importancia al pluralismo y la tolerancia, pero donde la religión está siendo marginada más y más. Hay una tendencia a considerar la religión, toda religión, como algo insignificante, ajeno o incluso desestabilizador en la sociedad moderna. Se intenta, de maneras diferentes, prevenir que ésta tenga cualquier influencia en la vida social.”

Nadie, incluyendo al Papa, sugiere comparar la matanza de cristianos en algunos países de Asia o África a la marginación de la religión en Europa. Hay, obviamente, una substancial diferencia entre ser ridiculizado y ser fusilado. No obstante, los incidentes aparentemente menores pueden comenzar un proceso que culmine en violencia. Durante mi año en la OSCE he protestado formalmente contra los ataques a iglesias tanto en España como en Italia, un tipo de incidentes que hubiesen sido inconcebibles en nuestras naciones hace tan sólo una década y que se repite ahora por toda Europa. Y haciendo referencia implícita a España, en el discurso de Benedicto XVI se mencionó también “otro ataque a la libertad religiosa de las familias en ciertos países europeos que ordenan la participación obligatoria a cursos de educación sexual y cívica que supuestamente versan sobre una concepción neutral del ser humano y de la vida, pero que realmente reflejan una antropología opuesta a la fe y a la recta razón.” Y el Papa también citó los ataques legales, entre otros, contra la presencia del crucifijo en lugares públicos.

En 2010 el Papa fue a Inglaterra para beatificar al cardenal John Henry Newman (1801-1890). En uno de sus más famosos discursos, “el discurso biglietto”, leído en Roma en 1979, cuando el Papa León XIII (1810-1903) le nombró cardenal, Newman lamentaba que la religión en el Reino Unido no se veía abiertamente perseguida pero se la tenía como algo que no era educado mencionar frente a caballeros. “Es tan impertinente”, Newman dijo, “pensar sobre la religión de un hombre como se piensa de la fuente de sus ingresos o cómo maneja su familia.” Y agregaba, “en lo que a la religión se refiere, es un lujo privado que un hombre puede poseer si lo desea; pero por el que, por supuesto, debe pagar un precio, y que no debe imponer a los demás o molestarles con ello.” Es esta la clase de marginación que sustenta la nueva denominación de la discriminación contra los cristianos en Europa.

La espiral de intolerancia contra los cristianos en Occidente – como se evidencia, inter alia, por los muy útiles informes producidos por el Observatorio vienés en intolerancia y discriminación contra los cristianos en Europa, y por los informes periódicos sobre libertad religiosa por parte de Ayuda a la Iglesia Necesitada, herramientas que constantemente he utilizado durante mi mandato – puede ser descrita a través de un modelo en tres fases. Primero está la intolerancia, un fenómeno cultural. Segundo, la discriminación, un proceso legal. Tercero, los crímenes por odio. Los actores sociales involucrados en estas tres fases son obviamente diferentes. Pero la pendiente entre ellas es muy resbaladiza.

Si tal es la magnitud del problema, uno puede con pleno derecho preguntarse: ¿Qué hacer? ¿Qué pueden las instituciones europeas hacer? El trabajo de mi oficina en la OSCE se lleva a cabo a través de actividad diplomática con los estados participantes, informes sobre incidentes específicos y “visitas a los países”, normalmente llevadas a cabo con otros dos representantes nombrados respectivamente por combatir el anti-semitismo y la islamofobia. Este trabajo se limita institucionalmente a los estados participantes en la OSCE, pero incluyen a países interesantes como Ucrania y Francia. Y tuve el placer en 2011 de coorganizar y formar parte de la primera de dichas visitas en la historia de la OSCE, a un país especial, la Santa Sede, que incluyó una reunión oficial con “Ayuda a la Iglesia Necesitada” como representante oficial de una ong católica.

Para tratar de atraer la atención sobre la discriminación contra los cristianos, creo que mi mayor logro – gracias al apoyo activo de los gobiernos de Lituania, Italia y la Santa Sede – fue una reunión de alto nivel de la OSCE en Roma el 12 de septiembre de 2011 sobre el tema de los crímenes por odio contra los cristianos. El llamar al evento en Roma “reunión de alto nivel” no es mi manera propia de enfatizar su importancia. De hecho, “reunión de alto nivel” es un término de la OSCE para indicar aquellas reuniones que se contemplan como especialmente importantes. Puedo otra vez citar la intervención de la Santa Sede en la reunión ministerial final de Vilnius, que decía “la reunión en Roma del pasado septiembre sobre el tema ‘Prevenir y responder a los incidentes y crímenes por el contrario los cristianos’, fue un éxito y un evento esperanzador, y reveló la posibilidad de diálogo constructivo hacia un entendimiento y respeto mutuo entre cristianos, miembros de otras religiones y no creyentes. [...] Es

deseo de mi delegación la de que estos esfuerzos sean continuos. Al motivar a los estados participantes a informar sobre estos crímenes por odio contra los cristianos [nosotros] deseamos expresar la esperanza de que haya más seguimiento a la conferencia de Roma.”

También he sugerido a la OSCE el celebrar un día de los mártires cristianos contemporáneos, que se celebrará no – y no solamente – en las iglesias, donde ya existen iniciativas similares, si no en colegios, ciudades e instituciones públicas, porque la persecución de cristianos no afecta sólo a los cristianos sino a todos. He sugerido que esta fecha sea el 7 de mayo, recordando el gran evento ecuménico que el beato Juan Pablo II (1920-2005) celebró en el Coliseo de Roma el 7 de mayo de 2000. Esta propuesta ha sido apoyada por el autorizado rotativo jesuita “La civiltá cattolica” en su edición nº 3836 del 4 de junio de 2011 (leer allí a Luciano Larivera s.j., «le persecuzioni dei cristiani nel mondo» “La persecución de los cristianos en el mundo”) y, también, por el arzobispo Mamberti en su discurso en Vilnius en nombre de la Santa Sede. Este día podría ser una oportunidad anual para hacer un examen de conciencia colectivo y para un acercamiento exacto desde Europa al problema de la protección de las minorías cristianas en varios países.

Mantengo en mi ordenador una fotografía que me envió un sacerdote indonesio y que más tarde fue subida a Internet. No es una imagen placentera. Muestra los cuerpos de dos de las tres colegialas adolescentes – Theresia, Alfita y Jarni – que sufrieron una emboscada y fueron decapitadas el 30 de octubre de 2005 camino a su escuela cristiana en la isla indonesia de Célebes. Sus atacantes, miembros locales de un grupo afiliado a Al-Qaeda, fueron luego identificados y arrestados. Recibieron sentencias muy ligeras para los estándares indonesios: 20 años para el jefe del comando y 17 para los otros dos asesinos.

Siempre merece la pena leer la petición hecha por el beato Juan Pablo II el 7 de mayo de 2000 en el Coliseo al comienzo del siglo XXI y que entonces estaba en sus albores: “En el siglo y el milenio que acaba de empezar que la memoria de estos hermanos y hermanas nuestros permanezca siempre vívido. ¡Que crezca aún con más fuerza! Que pase de generación en generación.” Quizás mi actividad en la OSCE no consiga mucho. Pero desearía concebir el futuro como un tributo a la memoria de Theresia, Alfita y Jarni. Que su historia e historias similares sean contadas a nuestros hijos en Occidente y a aquellos que la ignoren. Sí, que su memoria pase de generación en generación.